



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

106/08

Salta, 18 ABR 2008
Expediente N° 12563/05

VISTO:

La Resolución -D- N° 247/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la alumna Ana María ISSA JOYA L.U. N° 602.317 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: "Estilo de vida: comportamientos en alimentación y salud en mujeres de 25 a 50 años de edad que trabajan en la Administración Pública dependiente del Ministerio de Educación Salta. Capital", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

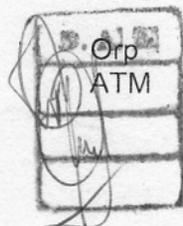
ARTICULO 1°: - Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. Cecilia PIU de MARTIN
Lic. Eugenia María VILLAGRAN
Lic. Sandra Raquel GASPARINI

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para la alumna Ana María ISSA JOYA L.U. N° 602.317 de la Carrera de Nutrición, el día **21 de abril de 2008 a horas 15:30.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud